



## **Declaración institucional en relación con la conmemoración del**

### **8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**

Dado que en este momento se está trabajando en el desarrollo reglamentario del Consejo Navarro de Igualdad, órgano de participación de las asociaciones de mujeres y otras entidades en las políticas de igualdad de género en la administración, la declaración por el 8 de Marzo se elabora como un reconocimiento del trabajo que éstas han realizado y que se plantean a futuro.

Este reconocimiento, no debe ser ajeno, ni obviar la situación de crisis económica que estamos viviendo.

Las mujeres constituyen el cincuenta por ciento de la población de Navarra y también la mitad de la población europea y mundial. Históricamente han estado confinadas al mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad ha sido invisibilizado a través de la naturalización del trabajo de reproducción biológica y social. Sin embargo, durante el siglo XX las mujeres se fueron incorporando masivamente al ámbito público insertándose aceleradamente en el trabajo productivo y en la acción comunitaria y social y, más lentamente, en el ámbito político.

Este hecho nos induce a reconocer que, a diferencia de anteriores períodos de crisis como el que estamos viviendo, hoy las mujeres constituyen uno de los pilares más importantes, aunque todavía menos reconocido, para el crecimiento económico, por lo que cualquier situación de discriminación constituye un freno al desarrollo individual y, sobre todo, al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

La Comisión Europea, ya en su 'Informe sobre la igualdad entre hombres y mujeres de 2009', instó *al reconocimiento político de que esta recesión es un momento de transformación en la historia, un momento de oportunidad para reafirmar que es posible otra visión del mundo, en la que los valores fundamentales de la UE abarquen la igualdad intrínseca entre hombres y mujeres. Y acelerar el proceso de igualdad de género es vital para encontrar soluciones sostenibles a la crisis.*

La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género, en la construcción de una ciudadanía activa y, por tanto, en la profundización de la democracia. Pero, para incidir efectivamente en las políticas públicas y participar en la toma de decisiones, las mujeres tienen que poder posicionarse como agentes sociales y políticas en todos los ámbitos de la sociedad.

Éste es el objetivo y trabajo que, en el momento actual, se han marcado muchas de las organizaciones de mujeres, también las asociaciones de mujeres de Navarra, tal como se manifestó en su comparecencia en el Parlamento de Navarra el día 2 de diciembre de 2011.

## **DECLARACIÓN**

En este 8 de Marzo de 2012, el Gobierno de Navarra quiere manifestar su convencimiento de que la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida laboral, social y política, es una condición inexcusable para lograr el desarrollo de nuestra sociedad, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Y lo hace reconociendo el trabajo que están llevando a cabo las asociaciones de mujeres de Navarra, que han contribuido activamente a los desarrollos y avances en materia de igualdad de género; sus reivindicaciones y demandas para conseguir la igualdad real constituyen un referente de gran valor para seguir avanzando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Por ello, es necesario su empoderamiento, así como reconocerles la autoridad y el esfuerzo que vienen realizando en la superación de las barreras y obstáculos que dificultan la plena ciudadanía de las mujeres.

---